pondiente escrutinio delos votos de cada uno delos pro=
puestos para el, se haga el nombram.to en aquella per
sona q.e tenga asu favor la mayor parte conla qua=
lidad interina q.e queda expresado, y esto immediatam.te
sele notifique acepte, y juze enla forma ordinaria, exe=
cutandose todo conla formalidad q.e previenen las R.s
resoluciones, y q.e desde luego se cite para Ayuntam.to
para el dia de mañana alas nuebe horas de ella: Y respec=
to de haverse hecho el correspond.te escrutinio, y resultar
por el subsequirse en pluralidad de votos D.n Joseph
Lozano Santa vecino de esta villa, desde luego sus mrd. de
dhos. S.res Alcaldes le hubieron, y han por nombrado
por tal Personero durante la ausencia delq.e lo es en
propiedad, y mandaron q.e el Portero lecite paraq.e
comparezca en esta sala Capitular á aceptar y jurar
su empleo: Y lo firmaron sus mrd. damos fee =

Lic.do D. Gil Joseph Maldonado

D.n Fran.co Mig.l Perez de los Cobos Abellan Paliano Sanchez

Diego Guardiola

D.n Alonso Lozano Parrilla

D.n Antonio Joseph Gaytan Lozano

Martin thomas Guardiola

D.n Matheo Abellan Guardiola

Joseph Martinez

Juan Prad.o

D.n Joseph Lozano Parrilla

Antonio

Bartholome Ximenez Escobar